

INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y ACCIÓN AÑO 2020

12 | 2020

Rosario, diciembre 2020

INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y ACCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 8871, en su artículo 3.5, el CECA Comité Ejecutivo de Coordinación y Acción eleva informe anual al Concejo Municipal de Rosario.

Artículo (art.) 3.5 de la Ordenanza 8.871/11 para el Concejo Municipal de Rosario

1. Art 3.5 a): Acciones realizadas por las Secretarías que conforman el Comité Ejecutivo de Coordinación y Acción (C.E.C.A.)

Las actividades destacadas desarrolladas durante el año 2020 fueron las siguientes:

I- **Acompañamiento técnico a productores**

- Acompañamiento técnico (asistencia y capacitación), organizacional y comercial en el marco del Proyecto Cinturón Verde Rosario (PCVR) a 25 productores hortícolas y 14 extensivos que producen en el Área No Urbanizable y Urbanizable:

- Quinto año de ejecución del PCVR con 9 productores en las etapas 3 y 4 de la Transición Agroecológica:¹

- 16 hectáreas (ha) hortícolas agroecológicas.
- 52 ha extensivas (trigo, alfalfa, avena).

La superficie para cultivos estivales agroecológicos se estima alcanzará 40 has maíz.

- 6 productores hortícolas en técnicas de sustitución de insumos químicos por biológicos y prácticas de manejo sustentable (etapas 1 y 2), en una superficie de 49 has.

¹ **Etapas de transición hacia la agroecológica (TA):** Cuando se habla de TA se plantea aplicar los principios de la Agroecología a productores que toman la decisión de iniciar un proceso de reconversión de sus agroecosistemas productivos convencionales hacia sistemas sostenibles. Las etapas o niveles a alcanzar son los siguientes:

Nivel 1: Incrementar la eficiencia de prácticas convencionales para reducir el consumo y uso de insumos costosos, escasos, o ambientalmente nocivos.

Nivel 2: Sustituir prácticas e insumos convencionales por prácticas alternativas sostenibles. En este nivel, la meta de conversión es reemplazar prácticas y productos que degradan el ambiente y hacen un uso intensivo de los recursos, por aquellas que sean más benignas ambientalmente

Nivel 3: Rediseño del agroecosistema de forma tal que funcione sobre las bases de un nuevo conjunto de procesos ecológicos.

Nivel 4: Cambio de ética y de valores. Relacionamiento entre distintos actores de la sociedad hacia una cultura de sostenibilidad. (Gliessman 2001, pp. 14-15 para una historia de agroecología)

- 10 productores hortícolas vinculados al PCVR, que no se encuentran en etapas de transición.
- 12 productores extensivos, de un total de 14, que en el 2020 aplicaron técnicas de manejo de insumos químicos ajustados a la norma. Por ejemplo, en materia de agroquímicos, bajaron las dosis; se usaron productos de banda verde (Clase Toxicológica IV), y se aplicaron prácticas de manejo que requieren un menor uso de los mismos, entregando recetas agronómicas.
- Promoción de la organización de los productores participantes del PCVR con el propósito de que mejoren su condición como productores
 - Se continúa fomentado la asociación de los productores con el fin de fortalecer su actividad productiva y comercial tanto en lo individual como en lo colectivo, se trabajó con talleres formadores de precios.
 - Planificación productiva para poder abastecer nuevos canales de comercialización de cadenas de supermercados.
- . Acompañamiento técnico (asistencia y capacitación), organizacional y comercial a 119 Huerteros sobre 30 has de producción agroecológica.

II- Monitoreo de calidad de productos conjuntamente con el Instituto del Alimento

Se tomaron 30 muestras divididas en 2 oportunidades en establecimientos en transición agroecológica adheridos al Proyecto Cinturón Verde para el análisis de residuos de agroquímicos según el convenio con el Laboratorio de la Bolsa de Comercio de Rosario.

III- Articulación con instituciones gubernamentales, Académicas y Científicas

El proyecto CV en la planificación de la ciudad y la región:

- Se ha trabajado en el estudio, análisis y acciones tendientes a consolidar las áreas productivas de alimentos sanos en las áreas de protección frutihortícola.
- Proyecto Nexus: Construyendo un urbanismo agroecológico: base de ciudades sustentables y resilientes. Investigación aplicada 2018 - 2020.

En el marco de la convocatoria Iniciativa Global de Urbanización Sostenible Nexo Comida-Agua-Energía, *Belmont Forum-Urban Europe-Mincyt*. Tema 2: Gobernanza y gestión multinivel del Nexo Alimentos-Agua-Energía.

Ciudades participantes: el proyecto reunirá prácticas innovadoras de 4 contextos diferentes (Riga, Rosario, Bruselas y Londres) dentro de una plataforma internacional dirigida al aprendizaje mutuo.

Actores locales: Gobierno de la Provincia de Santa Fe; Secretaría de Ambiente y Espacio Público; Ministerio de Producción; Municipalidad de Rosario: Programa Alimentario (Secretaría de Producción, Empleo e Innovación) y Programa de Agricultura Urbana (Secretaría de Economía

Social y Secretaría de Ambiente y Espacio Público); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET): Instituto de Física Rosario (IFIR CONICET-UNR); UNR: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (Centro de Estudios del Ambiente Humano), Facultad Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura (Cátedra de Hidráulica), y Laboratorio de Eficiencia Energética, Sustentabilidad y Cambio Climático del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras (IMAE).

- Construcción de indicadores de sustentabilidad: se está trabajando de manera conjunta con el Programa de Agricultura Urbana y el Centro de Estudios Ambientales y Humanos de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (UNR)
- Construcción de indicadores de Servicios Ecosistémicos: se está trabajando de manera conjunta en el desarrollo de indicadores que permitan evaluar propiedades que posibiliten cuantificar los beneficios que nos brinda los espacios ecológicos del municipio en el tiempo.
- El Proyecto CV Rosario ha sido considerado e incluido en el Plan Local de Acción Climática dentro de las directrices estratégicas para mitigar y/o moderar los efectos del cambio climático.

IV- Participación en foros nacionales e internacionales

- Cooperación Internacional: se viene implementando el Proyecto Nexus "Urbanizando en el Lugar – hacia ciudades sustentables y agroecológicas" conjuntamente con las ciudades de Londres (Reino Unido), Bruselas (Bélgica) y Riga (Letonia). hasta el 2021.
- A nivel local el Proyecto Nexus, integra el Programa Agricultura Urbana y Cinturón Verde. Participan actores socios, La UNR (centro de Estudios Ambientales – FAPyD), Cátedra de Hidráulica (Fac. de Ingeniería). Instituto de Física Rosario, IMAE, CONICET. Ministerio de Producción y de Ambiente de la Provincia de Santa Fe. Comienzo de una nueva línea de trabajo Soil Nexus Pegasus, para el análisis del proceso de compostaje de distintos materiales utilizados como enmiendas de suelo.

V- Trabajo con Instituciones

Se detallan algunas acciones con las mismas:

- Facultad de Cs Agrarias UNR (Cátedra Genética). Ensayo variedades hortícolas en quintas de productores.
- Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño UNR (Centro Estudios Ambientales y Humanos). Urbanismo Sustentable y Agroecológico – Indicadores Sustentabilidad, Servicios Ambientales, Diseño espacios productivos. Se viene trabajando a través del Proyecto Nexus. Intención de formalizar mediante Convenio específico.
- Instituto de Física Rosario – IMAE. Identificación y prototipos de equipamiento de Energía Renovable. Vínculo mediante Proyecto Nexus – Trabajo de Vinculación Extensión UNR.

- Facultad de Ingeniería UNR (Cátedra Hidráulica). Manejo de agua a nivel de cuencas y predio APFH – Nivelación – Proyecto escurrimiento de agua. Vinculación mediante Proyecto Nexus.
- Complejo de Laboratorios, Bolsa de Comercio de Rosario. Análisis de residuos de agroquímicos de hortalizas de los productores adheridos al PCVR. Convenio BCR con Municipalidad de Rosario cuya finalización fue en Agosto 2020.
- Colegio Ing. Agr. CIASFE 2. Espacio productivo para Formación profesional en agroecología.
- Colegios de Ing. Agr. Santa Fe CIASFE y Córdoba CIAPC. Primera Jornada Interprovincial Agricultura Urbana y Periurbana. Presentación experiencia PCVR, Noviembre 2020.
- STS Soluciones Técnicas Sustentables organizó sistema de compras a productores con fines solidarios.
 - Organización Suelo Común. Se dedica a comercializar producción agroecológica y orgánica. Acuerdo con los productores del PCVR en formación de precios, volúmenes de compra, etc.. Articulación para que continúen a cargo de la verdulería del Mercado del Patio "Huerta de Mi Tierra".
- Otros: SENASA, Sub Secretaria Agricultura Familiar de la Nación, INTA, PRO HUERTA, ASSAL. Intercambio de conocimientos, articulación en territorio.
- Participación en la Plataforma de Innovación Territorial PIT Periurbanos, INTA Oliveros. Agosto, Septiembre, Octubre de 2020.
- La ciudad de Rosario ha sido seleccionada entre las 5 finalistas para recibir el premio WRI Ross Center Prize for Cities a las "**Ciudades inclusivas para un clima cambiante**". El premio lo otorga la Fundación World Resources Institute (WRI). Rosario se presentó con la experiencia de producción sustentable de alimentos urbana y periurbana, a través de las experiencias desarrolladas por el Programa de Agricultura Urbana y el Proyecto Cinturón Verde Rosario.

VI- **Coordinación en el C.E.C.A. en el marco de la Ord. 8.871/11, Autoridad de Aplicación**

- Fiscalización en el cumplimiento de las normativas (Ordenanza 8.871/11 y Ordenanza 9.789/17). Actualmente se visita a los productores extensivos e intensivos de la ciudad de Rosario.
- Participación de reuniones con los miembros del C.E.C.A. con el objetivo de tratar temas de actualidad y proyectar a corto y mediano plazo las actividades que se deben llevar a cabo.
- Identificación de la frontera agronómica.
- La Comisión de Reglamento continuó con el estudio de las distintas normativas que atraviesan los temas que nos competen.
- Actualización del sitio web de la Municipalidad de Rosario de la geo-referenciación de los productores hortícolas.

- Se publicaron en el sitio web Municipal los "procedimientos de denuncias" y las consultas. No se recibieron denuncias.
- Se trabajó en la reglamentación de la Ordenanza 8871. Se realizaron reuniones intersecretariales para trabajar la misma.
- Se confeccionó un registro único de productores agrícolas, frutihortícolas y huerteros de la ciudad de Rosario. Se espera respuesta de SENASA, en el marco del convenio con la Municipalidad de Rosario, para listado de productores pecuarios.

VII- Relevamiento productivo de las tres zonas no urbanizables y de la zona industrial Uriburu norte

- Se realizó el quinto relevamiento a campo (se realizan dos relevamientos por año según cosecha fina y gruesa) para identificar los cultivos extensivos, la forma de manejo, la superficie trabajada y la tenencia de la tierra.
- Se relevaron una totalidad de 3.300 ha, teniendo en cuenta la normativa de uso del suelo, catastro y datos satelitales. La superficie dedicada a la producción hortícola 262,9 has con 40 productores: 16 has agroecológicas y 246,9 intensivas convencionales; producción extensiva 1.157,8 ha con 15 productores: 52 has agroecológicas y 1105,8 has convencionales. Estos valores surgen del relevamiento noviembre 2020.
- Armado de carpeta personal de cada productor en el cual se registra aplicaciones realizadas con su respectiva receta (aprobada o no), lotes bajo producción, tipo de producción, uso de suelo, asistencia a jornadas y habilitaciones.
- Análisis de la información y utilización de los datos para la generación de pedidos de informes a los propietarios de los lotes involucrados en la producción extensiva.
- Invitación y concreción de reuniones informativas entre representantes estatales y propietarios/arrendatarios. Bajo protocolo sanitario.
- Recepción y análisis de informes de planificación productiva e interacción informativa a través de llamadas telefónicas, mails y encuentros personales con los propietarios y/o arrendatarios de los lotes. Bajo protocolo.
- Asesoramiento a dueños/productores de las normativas vigentes.
- Implementación del monitoreo digital a través del Sistema de Información Geográfica.
- Monitoreo de cultivos a campo para detectar posibles aplicaciones.
- Recepción y aprobación de recetas agronómicas
- Identificación de basurales en zona IV 2.

VIII- **Gestión de nuevos canales de comercialización.**

Entre los meses de Enero y Diciembre del año 2020, el Cinturón Verde de Rosario participó en diferentes actividades (eventos, talleres) y espacios de comercialización.

Formó parte de numerosas ferias, Mercado Social y espacios de comercialización, de las cuales 7 fueron Ferias y puntos de venta fijos (semanales) y el resto eventuales.

- Ferias y espacios fijos

Las ferias y espacios de comercialización con puestos fijos fueron 7: 1) Mercado del Patio, 2) Plaza Alberdi, 3) Costa Alta, 4) Plaza San Martín y Ayolas 5) Plaza López 6) Plaza San Martín, 7) Ferias Itinerantes en vecinales.

Todas las Ferias mencionadas (excepto el espacio del Mercado del Patio) se realizan en el Marco del Mercado Social que reúne en su espacio de comercialización a distintos productores y emprendedores locales de diferentes rubros de alimentos.

1) El Mercado del Patio funcionó de Martes a Domingos y los feriados, de 9 a 21 hs.. (y en horarios diferenciados durante el aislamiento social y obligatorios)

2) La feria de la Plaza Alberdi tuvo lugar los días viernes, de 9,30 a 13 horas.

3) La feria de Costa Alta se realizó los días domingos, en el horario de 9.30 a 14.00 hs.

4) La feria en la Plaza Ayolas y San Martín funciona los días martes, en el horario de 9,30 a 13 hs.

5) La Feria de Plaza López se realizó los días Jueves de 9,30 a 14 horas.

6) La Feria de Plaza San Martín funcionó los miércoles y viernes de 9,30 hs.

7) Las Ferias itinerantes funcionan en distintas vecinales los días Sábados y lunes de 9,30 a 13 hs.

8) Se incorpora al Calendario del Mercado Social a partir de Diciembre la Feria de la Plaza Libertad, los Lunes y Jueves de 16,30 a 19,30

- Espacios eventuales

1) El 7 de Febrero se participó en el acto de presentación de la tarjeta ALIMENTAR en el Barrio Empalme Graneros y posteriormente en el operativo de entrega de la misma, en el Parque a la Bandera, con la instalación de un puesto de venta directo desde el 10 al 21 de Febrero.

2) El día 16 De Octubre, se realizó un video conjuntamente con el equipo de Comunicación del Mercado del Patio para conmemorar el Día de la Alimentación Saludable, instituido por la FAO.

3) El 24 de Octubre se realizó un video conjuntamente con el equipo de Comunicación del Mercado del Patio para conmemorar el Día de la Mujer Rural.

4) En Mayo y Octubre se organizaron dos talleres de precios, donde los productores consensuaron los precios de ventas minoristas y de venta directa de los productos agroecológicos.

5) Se realizaron gestiones para ampliar los espacios de comercialización, a través de reuniones con supermercadistas y productores. Aún en proceso de diálogo.

6) Se realizaron gestiones con distintos comercializadores de ventas on-line de Rosario y su región.

IX- **Actividades asignadas durante la Pandemia**

Durante este período se trató de sostener las actividades que mantienen un compromiso con acuerdos de trabajo en materia de proyecto de cooperación internacional y aquellos contemplados en el marco del Decreto 297/20 del PEN que entre las actividades declaradas esenciales se encuentra la producción y consumo de alimentos. Procurando que los productores vinculados al Proyecto Cinturón Verde se sostengan en la actividad de la mejor manera posible ante la emergencia sanitaria. Considerando las particularidades de la actividad, de trabajar con productos perecederos, una producción vinculada a las condiciones que brinda las estaciones del año en cuanto a las oportunidades de siembra, crecimiento y cosecha de cada especie cultivada.

- En el corriente año las actividades se centraron en la optimización de recursos y en la expansión de conocimientos, con intención de ser herramientas para enfrentar la pandemia y la creciente crisis socioeconómica.
- Permisos para transitar frente a la situación de SARS Covid-2. Se ha prestado asistencia y apoyo a los productores para que puedan trasladar su producción a los puntos de ventas. Al inicio del período de la declaración de Aislamiento Preventivo y Obligatorio, ante situaciones de los productores -en su mayoría-, de no poseer los medios para armar el certificado correspondiente personalizado, se les ha prestado asistencia a cada uno que lo necesitó para su elaboración y se los ha asistido en cómo gestionarlo ante la implementación por el Gobierno Nacional del Permiso Único de Circulación.
- Presencia del estado Municipal con contención anímica y asistencia a los productores en la planificación productiva, técnica y apoyo en las ventas.
- Operativo parques (Brindando a la comunidad información de cuidados y distanciamiento social en los espacios verdes públicos).
- Operativo Centros Comerciales (en el Marco de la re apertura de comercios, se participó brindando información a los vecinos sobre cuidados y distanciamiento social).
- Participación como representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, en las actividades de distribución de alimentos a organizaciones sociales, barriales, religiosas y deportivas. El operativo se realizó desde el inicio del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) hasta el mes de diciembre en las instalaciones del BAR y fue organizado en concertación público- privado entre el Banco de Alimentos Rosario (BAR), Empresas productoras de Alimentos, la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario.

X- **Otras acciones a destacar**

- Se continuó con la ejecución del Proyecto de Agregado de Valor a través del procesamiento de hortalizas en Agroindustria del Oeste en el período que se trabajó hasta las medidas tomadas por la pandemia.
- Desarrollo de trabajo de investigación sobre servicios ecosistémicos. Búsqueda y análisis de trabajos científicos sobre indicadores que permiten mapear dichos servicios, en el periurbano de la ciudad de Rosario.
- Desarrollo de un protocolo de procedimiento, con una guía de pasos que se deben tener en cuenta en tareas de control llevadas a cabo por parte de inspectores del cinturón verde al momento de realizar visitas a campo.
- Elaboración de listado de productos fitosanitarios de síntesis biológica para brindarle en actividades de asistencia técnica a productores que se encuentren en transición agroecológica.
- Lecturas de comprensión y análisis del protocolo GPC (Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria) para el desarrollo de metodología para investigación de emisión GEIs de Agricultura, Silvicultura y otros usos de suelo.
- Creación de convenios de trabajo con representantes de SENASA para compartir información entre las partes y realizar relevamientos de productores en conjunto.
- Gestión para análisis de muestras para el control de presencia de fitosanitarios.
- Asistencia del equipo del Cinturón Verde a charlas online, jornadas (nacionales y provinciales) y talleres de actualización técnica relacionadas al área de trabajo.
- Se trabajó con las Ordenanzas 13.372 y 8.876 referentes a las áreas destinadas a libre escurrimiento de agua para el caso del canal Salvat y el arroyo Saladillo.
- Se ampliaron sectores productivos en Parque Huerta Molino Blanco, en el Parque Huerta del Bosque y en Boquerón, con la finalidad de aumentar la producción y el número de huerteras/os. Se considera de gran importancia la búsqueda de nuevos sectores para realizar huertas que pertenezcan al Programa de Agricultura Urbana para satisfacer la creciente demanda de personas que quieren cultivar sus propios alimentos.
- La constante asistencia técnica a huerteras/os constituye una actividad diaria en los espacios productivos, así como también lo es la provisión de semillas y herramientas para estos espacios.
 - Se publicaron clases explicativas sobre “cómo armar tu propia huerta en casa” y “cómo hacer abono en pila para abastecer de nutrientes y materia orgánica a nuestra huerta”
- Se inauguró un nuevo espacio productivo, el Parque Huerta Oeste, la articulación entre la Municipalidad de Rosario y la empresa FEXA, dio como resultado este nuevo espacio para que huerteras/os puedan trabajar su parcela y así cultivar sus propios alimentos y poner el excedente en un canal de comercialización. Con previa planificación, trabajando en concordancia con el equipo de arquitectura, se instaló un tanque de agua de 5000 litros con su correspondiente sistema de tuberías para mejorar la eficiencia del recurso hídrico, con una mirada puesta en el fenómeno meteorológico “La Niña” donde se esperan periodos de sequías prolongadas.

-Vínculo con empresas fabricantes de insumos biológicos: FFO, MYCOPHOS, WORMS, BETTER FOLIAR, ROSARIO DIATOMEAS, HMA4, NITRAP, AGRO ADVANCE TECHNOLOGY. Vínculo con la CABIO (Cámara de Bioinsumos)

-Abordaje de producciones animales de granja en el periurbano de la ciudad a escala familiar y comercial.

2. Según Art. 3.5 b):

Cantidad de productores de cereales, oleaginosas y forrajeras que utilizan fitosanitarios: 14.

Fitosanitarios presentados en recetas agronómicas, autorización de aplicación en cosecha fina 2020 (trigo - avena):

- Dicamba block, Dicamba, Herbicida Clase IV
- Finesse, Clorsulfuron + Metsulfuron Metil, Herbicida Clase IV
- Metsulfuron, Herbicida Clase III o IV
- Atramex, Atrazina, Herbicida Clase IV

Fitosanitarios utilizados en recetas agronómicas, autorización de aplicación en cosecha gruesa 2020 (soja - maíz - sorgo):

- Atramez, Atrazina, Herbicida Clase IV
- Fierce RD, Piroxasulfone + Flumioxazin, Herbicida Clase IV
- Fideplus, Atrazina, Herbicida Clase IV
- Dicamba, Herbicida Clase IV
- Boral, Sulfentrazone, Herbicida Clase IV
- Dash MSO Max, Esteres Metilico, Coadyuvante Clase IV

3. Según Art. 3.5 c):

Cantidad de productores de cereales, oleaginosas y forrajeras dedicados a la producción agroecológica: 1.

Cantidad de productores fruti-hortícolas dedicados a la producción agroecológica: 9.

Cantidad de productores hortícolas en técnicas de sustitución de insumos químicos por biológicos y prácticas de manejo sustentables, en un proceso de transición agroecológica: 8.

4. Según Art. 3.5 d):

Relevamiento productivo de toda ciudad de Rosario. Se realizaron dos relevamientos por año, cubriendo las campañas de primavera-verano y otoño-invierno.

RELEVAMIENTO COMPARATIVO DE USO DEL SUELO-NOVIEMBRE 2020

Extensivo Agroecológico	Extensivo Convencional	Intensivo Agroecológico	Intensivo Convencional	Total hectáreas producidas
64, 11 Ha	1067,32 Ha	15,67 Ha	216,02 Ha	1363,12 Ha

Cuadro N°1: Datos generales de relevamiento enero 2020

Extensivo Agroecológico	Extensivo Convencional	Intensivo Agroecológico	Intensivo Convencional	Total hectáreas producidas
52Ha	1105,8 Ha	16 Ha	246,9 Ha	1420,3 Ha

Cuadro N°1: Datos generales de relevamiento enero 2020

5. Según Art. 3.5 f):

- Realización de cinco actas de inspección en establecimientos agropecuarios del Cinturón Verde, en el cual se constataba la situación actual del mismo, se realizó un cuestionario tipo Check List y se adjunta un mapa con la identificación de los lotes a cargo de cada productor
- No se recibieron denuncias a través del sistema SUA (Sistema Único de Atención).
- Recepción de denuncias informales de vecinos del periurbano por problema de aplicaciones de agroquímicos, etc. Se trabajó de oficio en dos situaciones. Se labró acta correspondiente.
- Reuniones con 3 productores para la gestión de una autorización de aplicación de fitosanitarios en lotes de adecuación a la Ordenanza 8871. Estos pedidos fueron aprobados para nueve lotes.
- Se elevaron informes sobre el cerramiento perimetral de un lote del periurbano (zona no urbanizable, zona frutihortícola protegida -APF-) por el potencial desarrollo de un barrio cerrado perteneciente al Club Duendes.
- Informe sobre el Parque Industrial instalado en zona frutihortícola protegida (APF).

6. Según Art. 3.5 g):

6.1) En el año 2020 no se han habilitado depósitos de agroquímicos.

6.2) En relación a los depósitos existentes, se informa que durante el proceso de habilitación el municipio exige el cumplimiento de la totalidad de la normativa vigente en la materia.

7. Según Art. 3.5 h):

A la espera de la definición del Ministerio de Ambiente para la implementación del centro de acopio transitorio (CAT).

El manejo de envases usados de productos fitosanitarios es uno de los componentes de las buenas prácticas agrícolas (BPA), y en las capacitaciones al respecto esto se incluye como un tema. Asimismo, se debe destacar que CV capacita y asiste a los productores en la reconversión a la producción agroecológica, abandonando así la práctica del uso de productos fitosanitarios.

ANEXO I

Relevamiento Noviembre 2020

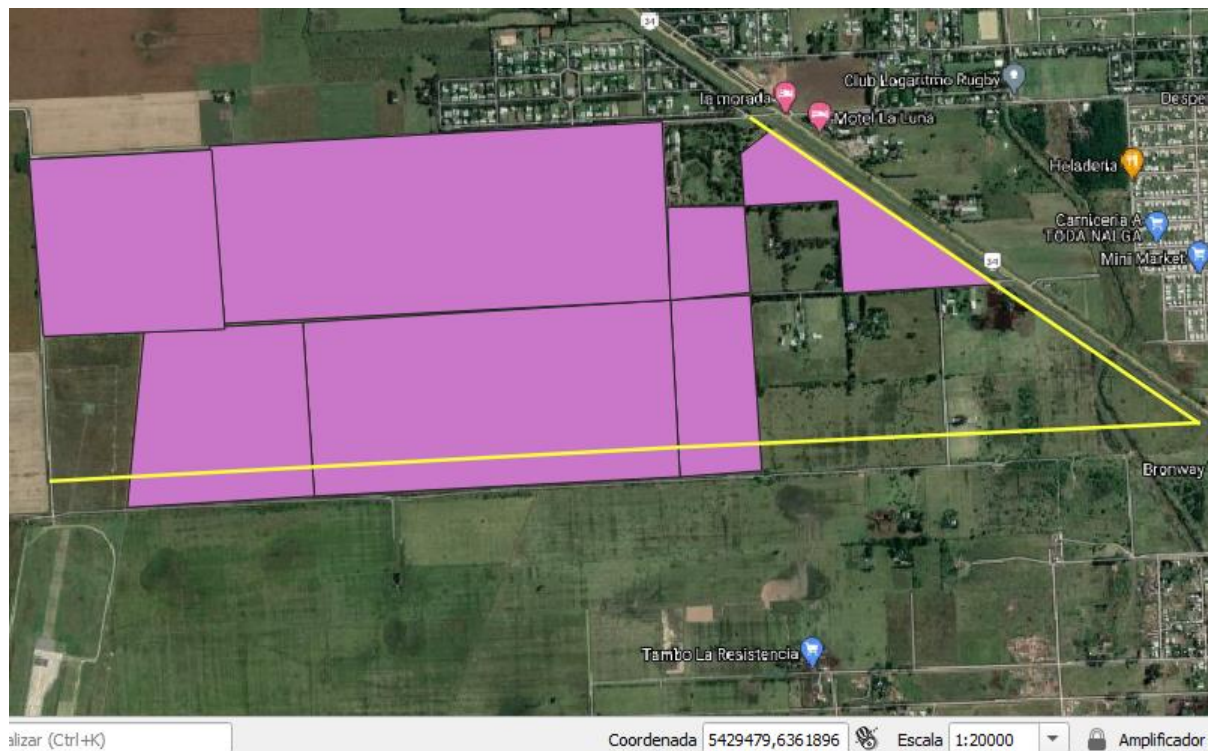


Figura N°1: Zona IV - 1 definida por la Ordenanza N° 9144/13 como No Urbanizable, y actualmente en producción en el marco del Proyecto Cinturón verde de Rosario (Fracción: 319 ha, 23.3% de la superficie total de la zona IV-1). Cada polígono relleno con color hace referencia a un productor distinto. Polígonos de igual color hacen referencia a que pertenecen al mismo sistema productivo. Línea amarilla indica frontera agronómica. (Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Rosario, 2020).

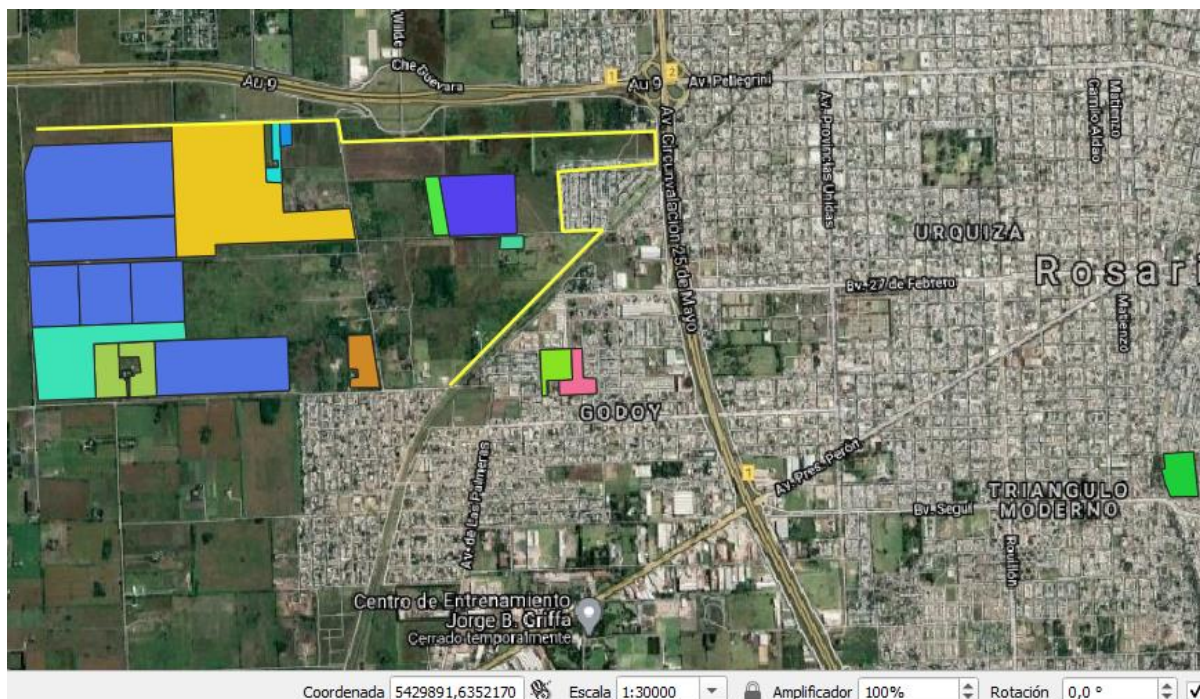


Figura N°2: Zona IV - 2 definida por la Ordenanza N° 9144/13 como No Urbanizable, y actualmente en producción en el marco del Proyecto Cinturón verde de Rosario (Fracción: 258 ha, 51.6 % de la superficie total de la zona IV-2). Cada polígono relleno con color hace referencia a un productor distinto. Polígonos de igual color hacen referencia a que pertenecen al mismo sistema productivo. Línea amarilla indica frontera agronómica. (Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Rosario, 2020).

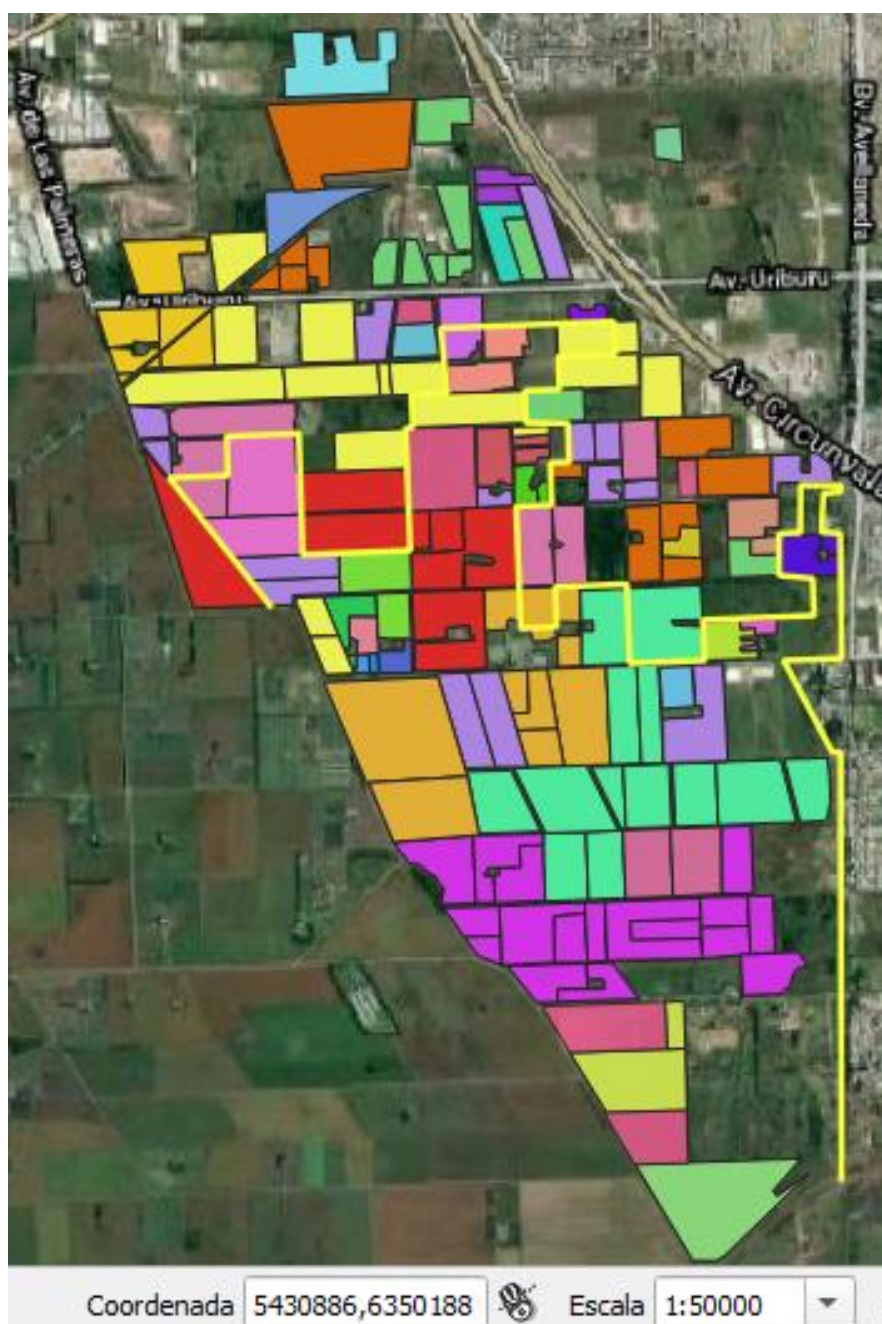


Figura N°3: Zona IV - 3 definida por la Ordenanza N° 9144/13 como No Urbanizable, y actualmente en producción en el marco del Proyecto Cinturón Verde de Rosario. (Fracción: 1098 ha, 74.4%% de la superficie total de la zona IV-3). Cada polígono relleno con color hace referencia a un productor distinto. Polígonos de igual color hacen referencia a que pertenecen al mismo sistema productivo. Línea amarilla indica frontera agronómica (Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Rosario, 2020).

Figura N°4: Historial de producciones hortícolas en la zona APF (Zona ANU IV-3)



Figura N°5: Zona ANU VI-3 APF - Producciones hortícolas- 2020